ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 1566/2012

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 787/2012, PARA SUMINISTRO DE UNIFORMES VERANO/INVIERNO PARA FUNCIONARIOS MASCULINOS DEL PLANO ADMINISTRATIVO DE LA ANDE, A LA FIRMA CONSORCIO SKAF: SUSANA J. SKAF DE URBIETA – DOMINGO I. SÁNCHEZ T.

Asunción, 8 de octubre de 2012

VISTO: La Licitación Pública Nacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 787/2012, para Suministro de Uniformes Verano/Invierno para Funcionarios Masculinos del Plano Administrativo de la ANDE, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 1386/2012 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas dieciocho firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 241546 de fecha 13 de agosto de 2012;

Que presentaron sobres de ofertas cuatro firmas, según Acta N° 90/2012 de fecha 16 de agosto de 2012;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 31512 de fecha 6 de agosto de 2012, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Nacional al Consorcio SKAF: Susana J. Skaf de Urbieta – Domingo I. Sanchez T., por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003, modificado por el Decreto Nº 5174/2005;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Nacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 787/2012, al Consorcio SKAF: Susana J. Skaf de Urbieta – Domingo I. Sanchez T. para Suministro de Uniformes Verano/Invierno para Funcionarios Masculinos del Plano Administrativo de la ANDE, según el siguiente detalle:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
1	Camisa manga Corta	Unidad	4.950	41.293	204.400.350
2	Camisa manga Larga	Unidad	4.950	42.831	212.013.450
3	Pantalón	Unidad	6.600	43.984	290.294.400
4	Pullover de Lana	Unidad	1.650	84.358	139.190.700
Total					**845.898.900**

por un monto total de G 845.898.900 (ochocientos cuarenta y cinco millones ochocientos noventa y ocho mil novecientos guaraníes), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Recursos Humanos y a la Gerencia Financiera, a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Carlos D. Heisele Sosa
Presidente

ES COPIA

Lic. LUIS ROJAS IBARRA
Secretario General